

**INFORME FINAL DE REPORTE DEL PLAN ANUAL DE GESTIÓN MEMORIAL
Y PATRIMONIAL**

**CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS
COMPONENTE 1 FONDO PROGRAMA SITIOS DE MEMORIA AÑO 2024**

1. Introducción:

Breve reseña del Sitio de Memoria y la Organización:

La casa de José Domingo Cañas, número 1367, de la comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile, cuyos propietarios al momento del golpe civil militar de septiembre de 1973 eran Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra, funcionó como un lugar de refugio a cargo de la embajada de Panamá entre septiembre de 1973 y junio de 1974. En agosto de 1974 -casi a un año del golpe civil militar-, la casa pasó a manos de la DINA, quien la convirtió en el Centro de Tortura que denominó “Cuartel Ollagüe”. En este Cuartel funcionaron los grupos operativos Cóndor, Halcón, Águila y Tucán. Un personal de 45 integrantes, con una dotación de armas y vehículos que les permitió mantener en la Casa hasta 40 personas secuestradas simultáneamente. Hasta la fecha, de acuerdo a nuestras investigaciones y publicaciones, se calcula que del total de personas que pasaron por este recinto de detención 68 se encuentran en calidad de Detenidas Desaparecidas, 1 Ejecutada Política -Lumi Videla-, y alrededor de 100 sobrevivientes de prisión política y tortura. Tenemos antecedentes que la Casa operó hasta el año 1987, encontrándose en ese entonces en manos de la Central Nacional de Informaciones, CNI.

En los años 90, diversos colectivos empiezan a visibilizar el lugar para que sea declarado monumento histórico. La fundadora de la organización, Laura Moya, lidera las gestiones ante el Consejo de Monumentos Nacionales, que, luego que el dueño del inmueble destruyera la casa, lo declaró Sitio Histórico en enero del 2002. Luego, ella financia el proyecto arquitectónico y realiza las gestiones para el traspaso del inmueble al SERVIU.

En el año 2008 se crea la organización Fundación 1367, siendo su fundadora Laura Moya Díaz quién levanta el proyecto que luego construye el SERVIU en ese lugar, entregado en comodato a la Fundación 1367, Casa Memoria José Domingo Cañas en marzo del 2010. Desde entonces, la Fundación se ha constituido por un directorio activo, donde las áreas de trabajo son dirigidas por un miembro del directorio, un grupo reducido de 1 a 2 personas contratadas, para funciones de apertura y cuidado del sitio, y un grupo de 12 a 20 personas voluntarias agrupadas en distintas comisiones de trabajo.

En cuanto al financiamiento del sitio, entre los años 2010 y 2017 la principal fuente de financiamiento para el funcionamiento diario fueron aportes privados específicamente de parte de los directores de esa época. En el 2015 se logró la obtención de recursos vía fondos regionales, que permitió la mantención y cuidados del sitio de memoria, requeridos luego de 5 años de uso y a partir del año 2018, la Fundación recibe aportes vía Instituciones Colaboradoras del SERPAT que ha permitido dar cierta estabilidad en el pago de cuentas básicas y funciones mínimas al interior del sitio. El año 2023, se contó con fondos provenientes de la Presidencia y del municipio de Ñuñoa para la adquisición de equipamiento y mantención del sitio. También se contó con fondos provenientes de la primera convocatoria del Programa de Sitios de Memoria del SNPC para el financiamiento de gastos de personal y operativos, situación que se repitió el año 2024 con una rebaja presupuestaria de 28% con respecto al año anterior.

- Objetivos trazados para 2024 para el plan de gestión 2024 Fondo Programa Sitios de Memoria:

Objetivos Operacionales:

- Cubrir parcialmente los gastos operacionales relativos a servicios básicos, seguridad e insumos de oficina

Objetivos de vinculación con la comunidad:

- Abrir el sitio de memoria para el día del patrimonio
- Realizar recorrido audiovisual por el sitio de memoria
- Realizar convenios de cooperación con instituciones educativas
- Compartir la experiencia del sitio de memoria con las especificidades de memorialización, pedagogía de la memoria, formación en derechos humanos y monitoreo a través de indicadores de derechos humanos.
- Participar de las actividades convocadas por el Programa de Sitios, reuniones informativas, de capacitación u otras.
- Uso de archivos para las resistencias a las violencias sociopolíticas.

Objetivos de enfoque de derechos humanos

- Realizar cursos de defensores de derechos humanos
- Realizar curso de primeros auxilios con enfoque de derechos humanos
- Realizar curso de derechos humanos en la escuela
- Realizar Jornadas de Monitores del Programa Jóvenes, Derechos Humanos y Memorias

2. **Actividades relevantes sus verificadores:** Deben organizarse **en periodos bimestrales** y detallar las actividades en cuatro grupos:

- Acciones o actividades relacionadas con **Estudio y Educación en Derechos Humanos:**

- Bimestre marzo-abril:
 - 5 visitas dialogadas grupales programadas
 - 2 conversatorios
 - 8 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
- Bimestre mayo-junio:
 - 9 visitas dialogadas grupales programadas
 - 7 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
- Bimestre julio agosto:
 - 9 visitas dialogadas grupales programadas
 - 1 conversatorio
 - 8 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
- Bimestre septiembre-octubre:
 - 13 visitas dialogadas grupales programadas
 - 1 conversatorio
 - 1 capacitación Patrimonio de DDHH: Gestión de Memoriales, placas conmemorativas y sitios de memoria

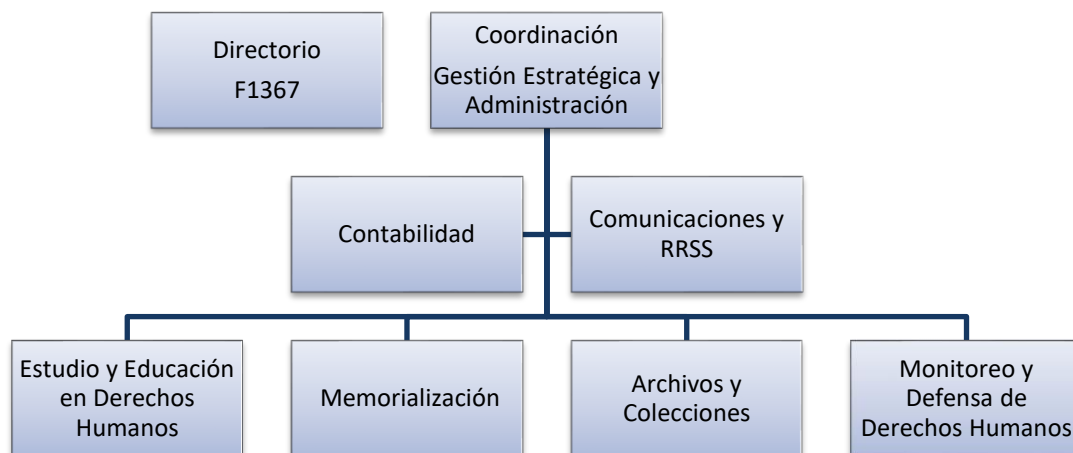
- 8 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
- Bimestre noviembre-diciembre
 - 8 visitas dialogadas grupales programadas
 - 1 seminario internacional
 - 6 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
- Acciones o actividades relacionadas con **Memorialización**
 - Bimestre marzo-abril:
 - 8 velatones
 - 5 talleres de bordadoras por la memoria
 - 8 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
 - 1 acto de aniversario sitio de memoria
 - 1 actividad de elaboración e izaje de velas en memorial
 - 44 homenajes de las mujeres ejecutadas y desaparecidas por la dictadura
 - 2 actos de conmemoración (día internacional de la mujer, 60 años del golpe en Brasil)
 - Bimestre mayo-junio:
 - 8 velatones
 - 8 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
 - 1 día del patrimonio
 - 42 homenajes de las mujeres ejecutadas y desaparecidas por la dictadura
 - 3 actos de conmemoración (marcha del silencio de Uruguay; Día Internacional de Víctimas de la Tortura; Día del orgullo)
 - 1 Recepción de delegación de embajada de Panamá
 - Bimestre julio agosto:
 - 8 velatones
 - 8 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
 - 5 sesiones de huellas por la memoria
 - 44 homenajes de las mujeres ejecutadas y desaparecidas por la dictadura
 - 3 actos de conmemoración (caso quemados; operación Colombo; Día Víctimas de Desaparición Forzada)
 - Bimestre septiembre-octubre:
 - 8 velatones
 - 8 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
 - 2 talleres de bordadoras por la memoria
 - 1 lanzamiento de libro
 - 12 homenajes de las mujeres ejecutadas y desaparecidas por la dictadura
 - 1 acto de desagravio por ataque al sitio
 - 3 actos de conmemoración (golpe de estado en Chile, estallido social, fallecimiento Laura Moya, día del ejecutado político)

- Bimestre noviembre-diciembre
 - 6 velatones
 - 2 talleres de bordadoras por la memoria
 - 8 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
 - 1 acción de confección de mosaico por la memoria en monolito Uruguayos DDDD en cajón del Maipo
 - 2 conmemoraciones (asesinato Lumi Videla, Día internacional con el pueblo Palestino)
 - 1 acto de apoyo proceso de memorialización en la región
- Acciones o actividades relacionadas con **Archivos y Colecciones.**
 - Bimestre marzo-abril:
 - 1 entrevista archivo oral
 - Bimestre mayo-junio:
 - Bimestre julio agosto:
 - 5 entrevistas archivo oral
 - Bimestre septiembre-octubre:
 - Bimestre noviembre-diciembre:
 - 1 entrevista archivo oral
 - Confección de proyecto Ibero-archivos para la conservación y catalogación de fondo Laura Moya
- Acciones o actividades relacionadas con **Monitoreo y Defensa de Derechos Humanos.**
 - Bimestre marzo-abril:
 - 10 sesiones de investigación, embajada Panamá, Mujeres víctimas de la dictadura, causas judiciales Cuartel Ollagüe, Estándares Derechos Humanos EPU
 - 1 monitoreo de manifestaciones
 - 2 audiencias relatorías Naciones Unidas
 - 2 sesiones de coordinación con organizaciones de DDHH
 - Bimestre mayo-junio:
 - 10 sesiones de investigación, embajada Panamá, Mujeres víctimas de la dictadura, causas judiciales Cuartel Ollagüe, Estándares Derechos Humanos EPU
 - Bimestre julio agosto:
 - 8 sesiones de investigación, embajada Panamá, Mujeres víctimas de la dictadura, causas judiciales Cuartel Ollagüe, Estándares Derechos Humanos EPU
 - 1 monitoreo de manifestaciones
 - 1 audiencia relatoría Naciones Unidas
 - 2 sesiones de coordinación con organizaciones de DDHH
 - Bimestre septiembre-octubre:
 - 8 sesiones de investigación, embajada Panamá, Mujeres víctimas de la dictadura, causas judiciales Cuartel Ollagüe, Estándares Derechos Humanos EPU
 - 2 monitoreos de manifestaciones
 - 1 audiencia relatoría Naciones Unidas

- 1 sesión de coordinación con organizaciones de DDHH
- 1 participación en encuentro de Red Nacional de Sitios de Memoria
- 1 sesión de incidencia con subsecretaría de DDHH
- Bimestre noviembre-diciembre
 - 8 sesiones de investigación, embajada Panamá, Mujeres víctimas de la dictadura, causas judiciales Cuartel Ollagüe, Estándares Derechos Humanos EPU
 - 2 monitoreos de manifestaciones
 - 1 audiencia relatoría Naciones Unidas
 - 1 sesión de coordinación con organizaciones de DDHH
 - 1 participación en encuentro de Red Nacional de Sitios de Memoria
 - 1 sesión de incidencia con subsecretaría de DDHH
 - 1 sesión de incidencia con Ministra de Cultura, las Artes y el patrimonio
 - 2 sesiones de incidencia en el Congreso, Valparaíso

3. Autoevaluación del equipo de trabajo:

- Organigrama de la Organización



- Equipo de trabajo que forma parte del plan de gestión 2024.
 - Directora Ejecutiva: Marta Cisterna Flores (marzo - diciembre)
 - Área de Monitoreo y Defensa de Derechos Humanos: Margarita Vélez (marzo - abril)
 - Área Memorialización: Paulina Acevedo Arenas (marzo - diciembre)
 - Secretaría: Paulina Gutiérrez C. (marzo – noviembre)
 - Administrativo: Luis Gutierrez S. (marzo - agosto)
 - Contabilidad: Ana Montes (marzo – diciembre)
- Cumplimiento de metas del equipo de trabajo:
El equipo cumplió con creces las metas propuestas a pesar d las dificultades económicas que obligó a la reducción de personal en mayo, con y disminución de jornada laboral en septiembre y nuevamente disminución de personal a fines de noviembre.

- Logros, fortalezas y dificultades para el cumplimiento del plan de gestión 2024.:

Trabajo a nivel Nacional

- Trabajamos con dos colegios de Educación Básica, y dos cursos.
- Trabajamos con siete liceos, y doce cursos
- Trabajamos con Seis Universidades, diez cursos
- Desarrollo de Tres prácticas profesionales de la Universidad de Chile. Carreras de
- Psicología social y Antropología.
- Se desarrollaron quince Pasantías: UMCE, UAH, PUC, International Training (EEUU), Internationela Skolorna (Suecia)
- Realizamos 52 visitas dialogadas con modalidad de taller para grupos de estudiantes
- Realizamos tres cursos de formación de defensores/as de DDHH: Wallmapu, Club deportivo y social Colo Colo, y Santiago. (dos de los cursos con apoyo de ACNUDH y uno auspiciado por la embajada de Suiza)
- 5.000 visitas presenciales al sitio.
- 3.000.000 visitas virtuales
- 4 Misiones de Observadores de DDHH en contexto de manifestaciones
- 500 personas aproximadamente asisten al concierto Voces y memorias, a 50 años de Cuartel Ollagüe y 76 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 43 velatonas realizadas durante el año.

Trabajo a nivel Internacional

- Articulación Chile, Brasil, Uruguay y Argentina – 60 años del golpe de Estado en Brasil, exposiciones en 2 seminarios Brasil (Sao Paulo y Río)
- Investigación Universidad de Génova / Casa memoria José Domingo Cañas.
- Realización 1 Seminario de 3.
- Participación activa en RESLAC
- Participación activa en la Coalición Internacional de Sitios de conciencia
- Informes Internacionales Sistema Universal de DDHH:
- 1 EPU y exposición en Pre Sesión EPU en Ginebra
- Informe CEDAW
- Comité de DDHH
- Aportes Relatora Derechos Culturales y Audiencia
- Aportes Relatora Independencia Judicial y Audiencia
- Aportes Relatora Especial de Salud y Audiencia
- Aporte Relatora especial de tortura y Audiencia.

Las principales dificultades abordadas el año 2024 se refieren a la discontinuidad presupuestaria impuesta por el SERPAT. El fondo proveniente de Instituciones Colaboradoras, ingresadas en enero fueron obligatoriamente ejecutados en el primer bimestre del año (enero y febrero) por instrucciones expresas del servicio y los Fondos del Programa de Sitios de Memoria (FPSM) se transfirieron recién el 30 mayo, produciendo un desbarajuste en el pago de las obligaciones salariales, generando un ambiente de incertidumbre laboral y stress, que conllevó a la renuncia de la persona encargada de investigaciones y seguimiento de prácticas y pasantías, obligando a una sobrecarga de trabajo al resto del equipo. Los recursos entregados por el FPSM a fines de mayo fueron un 28% menos que el año anterior por lo que obligó a extremar el cuidado de los gastos.

4. Resumen del Presupuesto (señalar gastos globales)

a) Gastos de Personal:	
Gastos Adjudicados:	\$51.490.000
Gastos Rendidos	\$51.490.000
b) Gastos de Operación:	
Gastos Adjudicados:	\$ 2.510.000
Gastos Rendidos	\$ 3.103.941
c) Cambios en el Presupuesto:	
Sin cambios	\$ -
d) Totales:	
Total Asignado:	\$54.000.000
Total Rendido:	\$54.000.000
Total restituido al SERPAT	\$ -

5. Proyección para el 2025:

Para el año 2025 se ha programado una batería de actividades similar al año anterior. Se espera que los fondos provenientes del Estado se entreguen de manera oportuna de modo de poder planificar la ejecución de los recursos de modo regular y extendida durante todo el año. Al mismo tiempo, se proyecta participar en fondos concursables que permitan acceder a recursos que abordar áreas estratégicas del sitio de memoria.